

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio del distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rosa Ixcayá Culum

Santa Clara La Laguna, julio 2014

Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio del distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rosa Ixcayá Culum

Licda. Irma Patricia Rodríguez Mendoza (Asesora)

M.A. Patricia Mazariegos Romero (Revisora)

Santa Clara La Laguna, julio 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

M. Sc. Susana Gularte

Coordinadora Regional

Lic. Diego Tuj Ajché

Coordinador de sede

**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

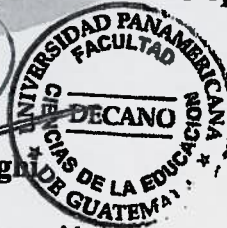
ASUNTO: Rosa Ixcayá Culum
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 08/2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio del distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Rosa Ixcayá Culum**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zagni
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c archivo

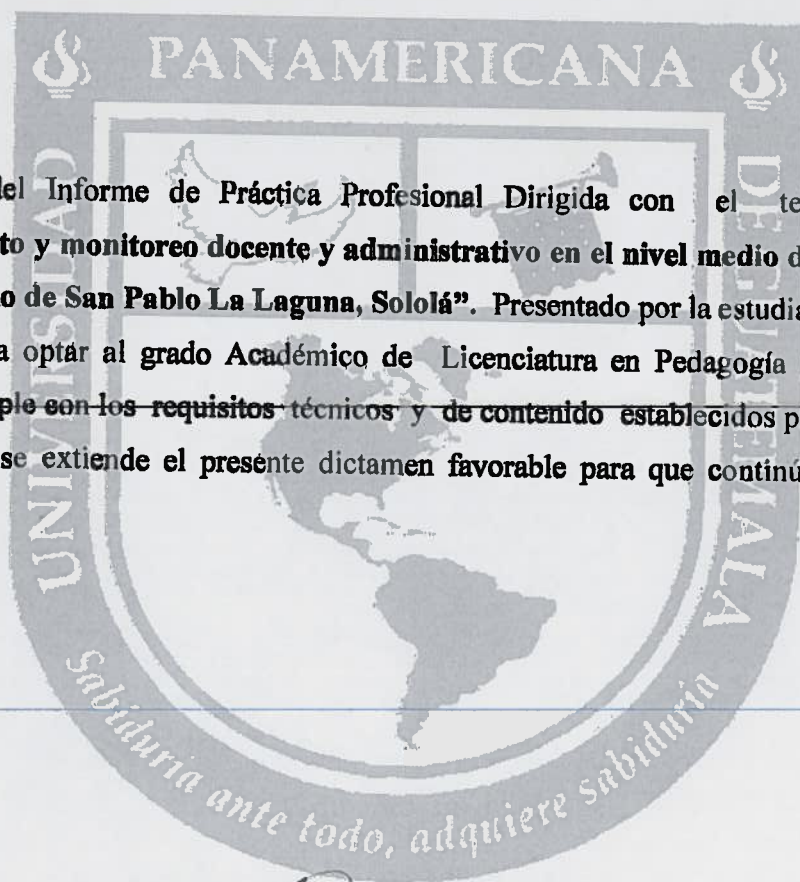
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Santa Clara La Laguna, Sololá, siete de abril de dos mil catorce-----**

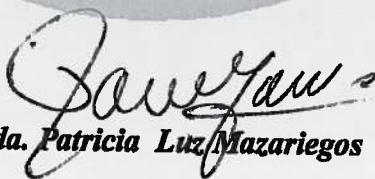
***En virtud de que el Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema:
"Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio en
el distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo la Laguna, Sololá". Presentado por la
estudiante, Rosa Ixcayá Culum, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de
contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable
para que continúe con el proceso correspondiente.***


**Licda. Irma Patricia Rodríguez Mendoza
Asesora**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala veintitrés de mayo del dos mil catorce.-----

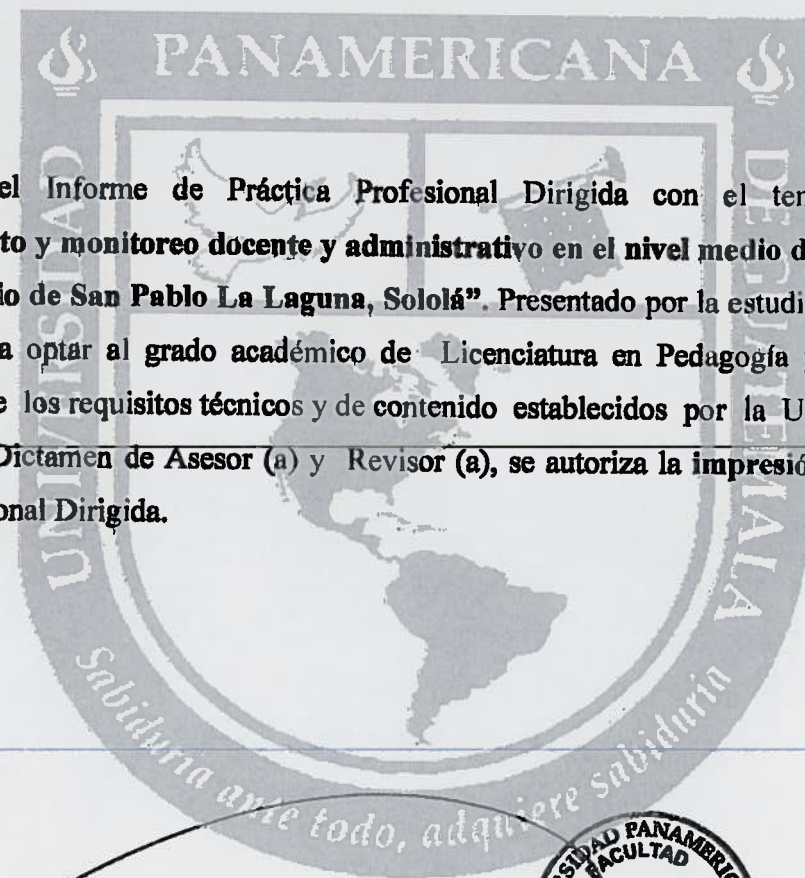
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio del distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá”**. Presentado por la estudiante: **Rosa Ixcayá Culum** previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.




Lidia Patricia Luz Mazariegos
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, seis de junio del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Diseño de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo en el nivel medio del distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá”**. Presentado por la estudiante **Rosa Ixcayá Culum** previo a optar al grado académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zúñiga

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica	1
1.2 Observación física de la institución	2
1.3 Descripción del establecimiento	2
Capítulo 2	4
Marco teórico	4
2.1 Áreas de gestión administrativa	4
2.2 Referente teórico que fundamente la propuesta	5
Capítulo 3	9
Marco metodológico	9
3.1 Descripción de la metodología aplicada	9
3.2 Diagnóstico FODA, análisis de viabilidad	11
3.3 Diseño del proyecto	13
3.4 Matriz del marco lógico	15
Capítulo 4	17
Informe del proyecto educativo	17
4.1 Descripción del proyecto educativo	17
4.2 Justificación	17
4.3 Objetivos del proyecto	17
4.4 Ejecución del proyecto	18
4.5 Recursos	22
4.6 Incorporación de mejoras o validación	23
Capítulo 5	24
Sistematización del proceso	24
Conclusiones	25

Recomendaciones	26
Referencias bibliográficas	27
Anexos	28
Anexo 1 Ficha informativa	28
Anexo 2 Organigrama de la institución	29
Anexo 3 Croquis de la institución educativa	30
Anexo 4 Plano de la oficina	31
Anexo 5 Propuesta	32

Índice de Tablas

Tabla 1 Resultado de la observación física	2
Tabla 2 Análisis y priorización del problema	10
Tabla 3 Análisis de viabilidad	13
Tabla 4 Matriz del marco lógico	15
Tabla 5 Cronograma de actividades	21
Tabla 6 Sistematización del proyecto	24

Resumen

El presente documento resume la realidad del sistema de supervisión Educativa establecida en la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 1291 y lo que establece el Decreto Legislativo 1,485 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional a través de una muestra: el estado del arte de la supervisión educativa enfocada en el ciclo diversificado del distrito 07-15-01 con sede en San Pablo la Laguna del departamento de Sololá, proceso que incluye las modalidades de acompañamiento y monitoreo para el trabajo de los docentes y directores.

A partir de la Reforma Educativa en Guatemala se inicia un proceso de cumplimiento de la política educativa de transformación Curricular, que requiere de una nueva visión, nuevas formas de evaluar y controlar el trabajo de los miembros de la comunidad educativa bajo el objetivo estratégico de alcanzar la calidad educativa. El componente de la supervisión educativa, acompañamiento y monitoreo del trabajo docente y administrativo necesita un tratamiento urgente y sistemático para garantizar que la calidad educativa se logre a base de una evaluación y orientación permanentes. Este tema fundamental debe ser el centro de discusión en la mesa educativa del plan técnico anual del próximo año lectivo 2,014.

El presente es una contribución a través de la Practica Supervisada corresponde a la complementación del pensum de estudios de la carrera de licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, aplicada en el Distrito 07-15-01 con sede en San Pablo la Laguna, Sololá.

A partir del proceso seguido en el sitio: la observación inicial. La lectura de los documentos existentes en el distrito referido, la entrevista de actores principales, elaboración de FODA y la aplicación de instrumentos específicos se concluye que todavía el Ministerio de Educación no tiene un sistema de supervisión, acompañamiento y monitoreo del trabajo docente y administrativo del ciclo diversificado, razón que preocupa porque el CNB, el nuevo enfoque pedagógico y metodológico.

Introducción

En la primera fase de la práctica administrativa, es del diagnóstico institucional se practica con el fin primordial de poder obtener y recabar información de la Supervisión Educativa del Distrito 07-15-01 y así de ver la necesidad, su función técnica administrativa y su ejercicio en sí.

En la administrativa de la Asistencia Técnica se llevará a cabo con el fin de apoyar de auxiliar al Supervisor educativo, al personal administrativo y al personal operativo, conociendo las funciones de las mismas, tales como la elaboración de instrumentos administrativos, atender eficientemente al público, etc.

La práctica administrativa, es de enfocarse más al trabajo y auto formarse como futuros técnicos administrativos, aplicando los conocimientos adquiridos durante la carrera académica y durante las dos últimas etapas de la misma. Ser de gran apoyo o como mano derecha del Supervisor realizando eficientemente su función y manejando bien los instrumentos administrativos. Finalizando, se quiere llegar en aprender algo nuevo y salir satisfactoriamente en el curso de la práctica Administrativa.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Reseña Histórica

El año 2009, se ha hecho un estudio por medio de las autoridades departamentales, municipales, docentes, padres de familia, autoridades de los diversos centros educativos de la comunidad de San Pablo La Laguna (INED, INEB, IMEBC, COLEGIO CATÓLICO IMPA, ETC.), y los pueblos circunvecinos como: San Marcos La Laguna, Tz'ununá y Jaibalito comunidades del municipio de Santa Cruz La Laguna.

Por lo que se vio la necesidad de una Supervisión independiente de San Pedro La Laguna, para estar más cerca de los Establecimientos Educativos de los lugares mencionados anteriormente, con la idea de proporcionar un mejor servicio agilizando los trámites o gestiones de documentos según las necesidades de los distintos Centros Educativos y Comunidades que conforman el Distrito.

También en su fundación en el año 2008 el cargo de Supervisor Educativo, es ocupado por el Lic. Porfirio Jeremías Par, vecino de San Pedro La Laguna, que no tomó en cuenta a los profesionales locales negando la participación en las convocatorias para optar una plaza o un empleo que es un derecho de todo ciudadano, priorizando la participación y la oportunidad de una plaza de su propia gente del pueblo de San Pedro La Laguna, y si se trata de profesionales de San Pablo, San Marcos, los discriminan recibiendo papelerías sin ser tramitadas a la Departamental, y a la hora de los ganadores de las plazas solo para los profesionales de San Pedro La Laguna, y ningún aspirante de San pablo y San Marcos La Laguna sale ganando.

1.2 Observación física de la institución

Tabla 1 Resultado de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina.	8x4mts.	No se cuenta con suficiente espacio
2	Ubicación.	<u>Muy buena</u> Buena Regular Mala	Muy buena porque encuentra en la orilla de la carretera
3	Ventilación.	Suficiente Aceptable <u>No aceptable</u>	No aceptable, porque las ventanas no se encuentran abierto
4	Iluminación.	Suficiente Aceptable <u>No aceptable</u>	No aceptable, porque las ventanas se encuentra en el lado izquierdo donde ocupa el lugar de cochera
5	Sala de estar.	Si <u>No</u>	No cuenta con espacio.
6	Cuenta con servicio de internet.	Si <u>No</u>	No por falta de recurso económicos
7	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales.	Si <u>No</u> Estado	No, por falta de recurso económico
8	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> No	Sí, aunque no lo utiliza diariamente
9	El edificio es	Oficial <u>Privado</u>	Privado, es alquilado y se paga por mes, por la municipalidad.

Fuente: Elaboración propia 2013

1.3 Descripción del Establecimiento

- Misión

Brindar un servicio educativo pertinente, con eficiencia y eficacia y sobre todo compromiso social en todos los niveles y ámbitos de la educación.

- Visión

Una educación incluyente desarrollada en las políticas de: Calidad, cobertura, justicia, fortalecimiento y gestión transparente que tome en cuenta las cuatro áreas sociolingüísticas de nuestro departamento a través de la participación de todos los sectores.

- Objetivos

Mejorar y fortalecer los aspectos técnicos y administrativos en todos los niveles y modalidades a nivel departamental.

Promover la integración y participación de los distintos sectores que hacen educación en el departamento, en la solución de necesidades educativas.

Practicar la interculturalidad y multiculturalidad en todos los procesos educativos, administrativos y técnicos.

Desarrollar una Educación Bilingüe Intercultural que responda a las características y necesidades de las comunidades sociolingüísticas de nuestro departamento.

Ampliar la cobertura educativa en el departamento en base a nuestras prioridades y exigencias de la comunidad educativa y de acuerdo a procedimientos legales.

- Objetivos de la Supervisión Educativa

Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.

Estimular a los maestros cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.

Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Áreas de gestión administrativa

El marco teórico consiste en toda la fundamentación, los antecedentes y toda la información que se tiene documentada con relación a la propuesta. En el campo de la Supervisión Educativa de Guatemala una de las acciones que mayor relevancia tiene son las visitas a los centros educativos, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las leyes y acompañar en la actividad pedagógica con el único y exclusivo propósito de mejorar el sistema educativo.

Acompañar a los directores y docentes en el trabajo de aula es relevante porque es un acercamiento para conocer los problemas pedagógicos y metodológicos que se viven para lograr las competencias. Como es evidente cabe manifestar que no se puede lograr el apropiamiento de la parte curricular, pedagógica y metodológica si no se realiza la visita, y una de las cosas primordiales en ésta es que el Supervisor o técnico antes de visitar un centro de educativo debe tener muy claro cuál es el objetivo de su visita.

Supervisión Educativa:

Artículo 72. Definición: la supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 73. Finalidades: Son finalidades de la supervisión educativas:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74. Objetivos: Son objetivos de la supervisión educativa:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

El Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del magisterio

Nacional, puesta en vigencia el 13 de Septiembre de 1961 establece:

Artículo 11. El área de trabajo técnico y técnico Administrativo comprende:

- a) Supervisores técnicos.
- b) Directores y subdirectores de establecimientos de enseñanza post primaria.

También el Acuerdo de Jefatura de Gobierno 123 –A, Reglamento de Supervisión

Técnica Escolar establece con claridad sobre el papel protagónico de la supervisión para lograr los objetivos educativos.

2.2 Referente Teórico que fundamente la propuesta

Supervisión Educativa:

Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.

Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.

Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.

Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.

- Monitoreo

El monitoreo es considerado como un sistema de observación de condiciones o función en relación a las expectativas de los resultados cualitativos y cuantitativos educacionales que se esperan de las escuelas. El monitoreo generalmente es usado en la evaluación formativa de procesos porque ayuda a proveer de información a la institución o programa y de esta forma mejorar de una manera técnica el desarrollo de las diferentes etapas del mismo.

- Supervisión

Es el proceso interno en educación que actúa sobre el conjunto del sistema educativo, con el fin de velar por el cumplimiento de las leyes, garantizar los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuir a la mejora del sistema educativo, la calidad y equidad educativa.

a. Conocer el CNB y su metodología de aplicación para orientar adecuadamente a los actores educativos.

b. Conocer los modelos científicos que le dan sostenibilidad al CNB.

c. Examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros.

d. Recibir de los directores y docentes la cooperación adecuada para desarrollar un trabajo en equipo,

e. Recibir de la comunidad educativa la colaboración para el desarrollo de sus actividades.

f. Sugerir propuestas de mejoramiento a través de capacitación y actualización docente.

- Desempeña tres roles

- a. Rol diagnóstico

Determinación del nivel de conocimientos que el alumno ya posee con respecto a su nuevo aprendizaje.

Grado de dominio de conocimiento, habilidades y destrezas previas y necesarias al aprendizaje que se inicia.

Detección del nivel real del alumno, con el fin de establecer actividades y métodos de enseñanza.

Mide conductas de entrada cognitiva y psicomotoras.

Los procedimientos que más se emplean son las pruebas y las pautas de observación.

Los resultados deben ser comunicados como dominio o no dominio y no mediante calificaciones.

- Rol formativo

Pilar básico de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.

Permite racionalización de los esfuerzos realizados en el aprendizaje.

Permite indirectamente una constante revisión del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asegura el logro de los objetivos de aprendizaje.

Es eminentemente cognitiva y psicomotora al igual que la diagnóstica.

No debiera ser cuantificable porque demuestran resultados transitorios pero no anula la razón de ser.

- Rol Sumativo

Se inclina a certificar, calificar y reciclar el proceso de enseñanza aprendizaje. (El profesor comprueba si los alumnos han logrado o no los conocimientos, destrezas y habilidades).

Permite otorgar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas y cuantitativas.

Los resultados entregan claridad de la metodología empleadas, los medios y actividades.

Debe ser efectuados al culminar una o varias unidades, con el fin de llegar a determinar el grado de logro de los objetivos terminales (pueden ser cognoscitivo, psicomotores e incluso afectivos).

Se presentan como logro o no logro por objetivos, a partir de ese grado de dominio emana la calificación.

- Evaluar

Evaluar es emitir juicios válidos sobre el aprendizaje y las competencias que van logrando el alumno en el proceso, con el fin de redefinir propósitos y estrategias de la evaluación. En la medida que el alumno vivencia su proceso de aprendizaje como un acto permanente de construcción y revisión de su proyecto personal de desarrollo se mantienen atento y autocrítico a los cambios producidos en él. Este es el sentido y significado de la autoevaluación.

Capítulo 3

Marco Metodológico

El Marco metodológico, indica las técnicas y procedimientos que en forma lógica se realiza y lograr tener una meta ordenada, con serie establecida de pasos generales, para lograr de definir la propuesta.

3.1 Descripción de la Metodología Aplicada

La práctica que se utilizó la observación y entrevista para comprobar dato de escaseces que afronte la Supervisión Educativa del distrito 07-15-01, para establecer las exclusivas efectivas y negativas y numerar de la siguiente forma: aspectos externos las Oportunidades, Fortaleza, Amenazas y Debilidades.

- Selección del Problema

Técnica utilizada para realizar el diagnóstico

Para la realización del Diagnóstico se utilizó el Análisis Contextual e Institucional, observación y entrevistas.

- Lista de carencias

- a) Desconocimiento de aspectos históricos de la misma supervisión educativa, por no contar con documentos que lo respaldan
- b) En la ubicación de oficina de la supervisión se presenta problemas de auditivo y mal olor del humo de los vehículos.
- c) No hay programas y proyectos de acompañamiento y monitoreo del trabajo de aula y otros espacios de aprendizajes que involucren a los actores educativos del Distrito 07-15-01.
- d) No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de acompañamiento y monitoreo interno en el Distrito.
- e) Tampoco existe una ruta por donde habrá que pasar para el desarrollo curricular, sus procesos de implementación, así como el acompañamiento y monitoreo de los avances y limitaciones.

- f) Poca atención a los centros educativos en materia de acompañamiento y monitoreo curricular y metodológico de parte de la coordinación técnica.
- g) No hay evidencias que exista un sistema de acompañamiento y monitoreo de los actores en el nivel departamental en materia de aplicación del CNB.
- h) No existe una visión y misión propia de la Coordinación Técnica Administrativa relativas a un sistema de acompañamiento y monitoreo.
- i) No hay evidencias sistematizadas de los resultados de los procesos de acompañamiento y monitoreo en el aula del personal docente y administrativo.
- j) No hay un plan específico de acompañamiento y monitoreo del personal docente y administrativo en el presente ciclo escolar 2,013.
- k) No existe un plan de gestión de programas y proyectos educativos que fortalezcan la calidad educativa de los centros educativos del Distrito.
- l) No existe un equipo técnico especializado para trabajar en los procesos de acompañamiento y monitoreo en todos los ámbitos curriculares metodológicos.
- m) No hay financiamiento específico para desarrollar procesos de acompañamiento y monitoreo de personal.
- n) No hay tecnología educativa disponible para realizar procesos de acompañamiento y monitoreo en el sitio y a distancia.
- o) No hay registros de evaluación de personal para evidenciar los avances y limitantes en materia de aplicación del CNB y los proceso metodológicos.

Tabla 2 Análisis y priorización del problema

Problemas	Factores que lo Producen	Soluciones
1. Deficiencia en el proceso de supervisión de los establecimientos educativos. del Distrito 07-15-01.	No hay programas y proyectos de acompañamiento y monitoreo del trabajo de aula y otros espacios de aprendizajes que involucren a los actores educativos del Distrito 07-15-01. Poca atención a los centros educativos en materia de acompañamiento y monitoreo Curricular y metodológico de parte de Supervisor Educativo. No cuenta con Personal técnico en el Distrito 07-15-01. El supervisor es insuficiente de acuerdo a la	Diseñar una propuesta de proyecto de acompañamiento y monitoreo de personal. Establecer apoyos puntuales de tipo técnico y metodológico en el proceso de acompañamiento y monitoreo. Solicitar más personal técnico tener enlaces expertos en la Dirección departamental. Buscar financiamiento con el MINEDUC y entidades nacionales e internacionales.

	<p>cantidad de establecimientos educativos existentes.</p> <p>No hay financiamiento específico para desarrollar procesos de acompañamiento y monitoreo de personal.</p>	
2. Acciones Técnicas deficientes.	<p>No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de acompañamiento y monitoreo interno en el Distrito.</p> <p>Falta de capacitación a directores con temas administrativos.</p> <p>Establecer apoyos puntuales de tipo técnico y metodológico en el proceso de acompañamiento y monitoreo.</p> <p>No existe un equipo técnico especializado para trabajar en los procesos de acompañamiento y monitoreo en todos los ámbitos curriculares y metodológicos.</p>	<p>Elaborar un plan estratégico de tipo técnico pedagógico y metodológico que apoye al personal del ciclo diversificado.</p> <p>Programa de capacitación permanente a directores con temas administrativos.</p> <p>Establecer enlaces expertos y pedagógicos con la Dirección departamental.</p> <p>Crear un equipo técnico multidisciplinario a través de alianzas estratégicas.</p>
3. Deficiencias en Infraestructura y equipo deficiente.	<p>No cuenta con edificio propio.</p> <p>Equipo de cómputo antiguo y no adecuado a la demanda.</p> <p>La contaminación de olores de los vehículos y la contaminación auditivos</p> <p>Donde funciona la supervisión es muy pequeño tiene dimensión de 8x4mts y no cuenta con espacio de atender las demandas de la comunidad educativo.</p>	<p>Gestionar proyecto en distintas institucional nacional e internacional, de compra de un sitio propio de la supervisión.</p> <p>Gestionar ante distintas instituciones para obtener equipo de cómputo que permita cumplir con la demanda existente satisfactoriamente.</p> <p>Presentar la petición con las autoridades locales de presentar las causas y buscar un lugar donde existe un ambiente agradable.</p> <p>Buscar un lugar más amplio para dar un servicio agradable.</p>

Fuente: elaboración propia 2013

3.2 Diagnóstico FODA, Análisis de Viabilidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor presupuestado. • Se tienen a maestros presupuestados. • Se tienen a maestros por contratos. • Se tienen maestros por la municipalidad. • Apoyo de la municipalidad. • Apoyo del MINEDUC. • Legislación existente. • Se cuenta con una fotocopidora. • Dos computadoras de masa. • Se cuenta con una motocicleta del Mineduc. • Cuenta con secretaria. • Existe mucha facilidad de comunicación con los docentes y administrativos de los centros educativos. • La oficina administrativa se encuentra en un lugar 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene buena coordinación con la municipalidad local. • Tiene apoyo financiero de la municipalidad para el pago de la secretaria. • Capacitaciones de parte de MINEDUC. • Capacitaciones de otros ONGs. • Oportunidades de recibir trabajadores de la municipalidad. • La ubicación geográfica de la Supervisión Educativa. • Oportunidad de los padres de familias de elegir los establecimientos donde estudian los hijos en nacionales y privados.

<p>accesible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay conocimiento de la comunidad sobre las funciones del supervisor educativo y las organizaciones sociales conocen la ubicación física de edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con dos carreras diversificadas: Bach. En CC. Y LL. y perito contador. • La creación de otras carreras diversificadas. • Hay buena coordinación supervisor educativo y las autoridades departamentales de educación.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • No hay programas y proyectos de formación y profesionalización, también carece de un proceso de acompañamiento y monitoreo que involucren a los actores educativos del Distrito 07-15-01. • No cuenta con recursos necesarios. • Falta archivo para la oficina del Supervisor • No cuenta con local propio. • Falta internet y teléfono en la oficina de la supervisión. • Que el supervisor no está disponible para toda la jornada, para atender las necesidades de la comunidad educativa. • Falta cámara de seguridad. • Falta de maestros especializados en los cursos básicos. • Falta orientación a los docentes y alumnos en la seguridad. • Falta de capacitación de educación sexual en las escuelas. Que apronte problemas con alumnas violadas o embarazos temprano. • Falta orientación en los establecimientos para resolver problema psicológicas. • Hace falta personal especializado para atender niños especiales. • Falta maestros especializados en atender a los niños en primero. • La dificultad de los alumnos de aprender a la lectura y escritura en el nivel de primero. • No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación. • Ausencia del Supervisor Educativo en la Supervisión u otras actividades. • Falta de capacitaciones sobre funciones administrativas a directores. • No cuenta con misión, visión, fines, objetivos y metas propio de la supervisión educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • El traslado de una escuela, por los padres de familia están inconformes. • Escasez de recursos económicos. • En cualquier momento de sacar la supervisión de ahí. • El cambio del supervisor por no estar el tiempo completo. • Inasistencia de los alumnos por no tener maestros in adecuados. • Hay establecimiento irresponsables de entregar información. • Riesgo a los y las alumnos del bulín en los establecimiento. • Riesgo de no recibir charlas de educación sexual en la comunidad educativa. Se queda embarazadas a temprana edad. • Para los estudiantes de ser violado sus derechos. • Cambio climática. • El cambio de Gobierno central y autoridades del MINEDUC puede establecer nuevas líneas de trabajo y puede cambiar autoridades educativas del Distrito 07-15-01 y a nivel departamental. • El cambio de administración municipal en el 2,014 puede disminuir o retirar apoyo al Distrito 07-15-01. • No hay seguridad en el edificio que reside el supervisor por falta de personal de guardianía.

Fuente: elaboración propia 2013

- Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción: Acompañamiento y monitoreo de trabajo docente en el nivel medio del Distrito 07- 15-01 con sede en San Pablo la Laguna, Sololá

Tabla 3 Análisis de viabilidad

INDICADORES		OPCIÓN 1	
		SI	NO
1	¿Existirá impedimentos legales?		X
2	¿Existirá interesado?	x	
3	Dejaría algún beneficio a los involucrados	x	
4	¿Se contará con fondos extras para imprevistos?		x
5	¿Existirá posibilidades de créditos para el proyecto?	x	
6	¿Existirá un proyecto quien ejecutará estrategias para mejorar la calidad educativa?	x	
7	¿Habrá tecnología apropiada para la educación?	x	
8	¿Se han definido claramente las metas de la supervisión?	x	
9	¿Se tiene la opinión interdisciplinaria para el acompañamiento de monitoreo del trabajo en aulas?	x	
10	¿Las visitas o monitoreo satisface las necesidades educativa?	x	
11	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos de acompañamiento del trabajo del docente?	x	
12	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución de las supervisiones educativa?		x
13	¿La institución será responsable del proyecto?	x	
14	¿Las supervisiones responden a las expectativas culturales de la región?		x
15	¿Las supervisiones impulsa la equidad de género?	x	
16	¿El acompañamiento y monitoreo genera conflictos entre los docentes?		x
17	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	x	
18	¿El proyecto toma en cuenta a los docentes sin importar el nivel académico que poseen a cada docente?	x	
TOTALES		13	6
OPCIÓN VIABLE Y FACTIBLE			

Fuente: elaboración propia 2013.

3.3 Diseño del Proyecto

- Elaboración del FODA Institucional
- Priorización de problemas, necesidades, intereses y debilidades.
- Planteamiento del problema esencial
- Diseño de un cronograma de actividades para la recopilación de datos
- Diseño de acompañamiento del trabajo docente.

Se dara charlas a todos los directores de los centros educativos del nivel medio del distrito 07-15-01.

También para el supervisor educativo, quien sesupone que es el responsable directo y operativo del proceso de capacitación y actualización del personal docente y administrativo del nivel medio educativo del Distrito.

Finalmente para conversar odialogar con expertos y personas invitadas para profundizr sobre los procesos decapacitación y actualización del personal docente y administrativo.

Tema central:

Acompañamiento y monitoreo del trabajo docente en el nivel medio del Distrito 07-15-01 con sede en San Pablo La Laguna

DEBILIDAD	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No hay programas y proyectos de acompañamiento y monitoreo del trabajo de aula y otros espacios de aprendizajes que involucren a los actores educativos del Distrito 07-15-01. • No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de acompañamiento y monitoreo interno en el Distrito. • Tampoco existe una ruta por donde habrá que pasar para el desarrollo curricular, sus procesos de implementación, así como el acompañamiento y monitoreo de los avances y limitaciones. • Poca atención a los centros educativos en materia de acompañamiento y monitoeo curricular y metodológico de parte de la coordinación técnica. • No hay evidencias que exista un sistema de acompañamiento y monitoreo de los actores en el nivel departamental en materiade aplicación del CNB. • No existe una visión y misión propia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una propuesta de proyecto de acompañamiento y • monitoreo de personal. • Elaborar un plan estratégico detipo técnico ped agógico yque apoye al personal del cic diversificado. • Establecer una ruta del proceso • de acompañamiento y monitoreo • del personal. • Establecer apoyos puntuales de tipo técnico y metodológico en el proceso de acompañamiento y monitoreo. • Establecer enlaces técnicos y pedagógicos con la Dirección Departamental. • Establecer visión y misión con claridad. • Crear un registro sistemático de los procesos de acompañamiento y monitoreo. • Elaborar un POA técnico que visualice procesos de evaluación. • Buscar oportunidades externas para que personal del Distrito participe en procesos. • Crear un equipo técnico multidisciplinario a través de alianzas estratégicas.

<p>Coordinación Técnica Administrativa relativas a un sistema de acompañamiento y monitoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> No hay evidencias sistematizadas de los resultados de los procesos de acompañamiento y monitoreo en el aula del personal docente y administrativo. No hay un planes pecífico de acompañamiento y monitoreo del persnal docente y administrativo en el presente ciclo escolar 2,011. No existe un plan de gestión de programas y proyectos educativos que fortalezcan la calidad educativa de los centros educativos del Distrito. No existe un equipo técnico especializado para trabajar en los procesos de acompañamiento y monitoreo en todos los ámbitos curriculares metodológicos. No hay financiamiento específico para desarrollar procesos de acompañamiento y monitoreo de personal. No hay tecnología educativa disponible para realizar procesos de acompañamiento y monitoreo en el sitio y a distancia. No hay registros de evaluación de personal para evidenciar los avances y limitantes en materia de aplicación del CNB y los proceso metodológicos. No hay un proceso sistematico de evaluacion de desempeño para registrar avances y proceso de fortalecimiento de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar financiamiento con el MINEDUC y entidades nacionales e internacionales. Gestionar tecnología educativa Crear procesos de evaluación de desempeño de personal y sus registros.
---	--

Fuente: elaboración propia 2013

A partir de los resultados de la aplicación de instrumentos se desarrolla el presente diseño de la propuesta.

3.4 Matriz del Marco Lógico

Tabla 4 Matriz del marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>F I N</p> <p>Solicitar a la Dirección departamental de educación, municipalidad y otras instancias materiales para poder aplicar un proceso técnico de acompañamiento y monitoreo.</p> <p>Estarán beneficiados más de 90 docentes en cinco centros educativos: INEB, IMEB,</p>	<p>Presentar una propuesta formal al Supervisor Educativo del Distrito 07-15-01.</p> <p>En caso necesario liberar a uno o cinco personas con altas competencias técnicas para acompañar y monitorear.</p>	<p>Copia del acta. -Fotografías. Lista de docentes que participaron en la validación.</p>	<p>Que alguna la comunidad educativa desaparezca de San Pablo La Laguna.</p> <p>Un desastre natural inesperado es la causa para no llevar a cabo la realización del proyecto.</p>

	INED, NUFED, y INSTITUTO NOCTURNO, del Distrito de San Pablo Laguna.			
P R O P O S I T O	Diseñar instrumentos técnico- pedagógicos para realizar visitas de acompañamiento y monitoreo. Contribuir con la limpieza para el establecimiento INEB. Jornada Vespertina, de San Pablo la Laguna, Sololá.	Crear un plan específico para acompañar y monitorear a los docentes y directores del ciclo diversificado en las áreas curriculares específicas.	Establecer una estrecha alianza con la comisión de educación de la municipalidad local y con el Concejo Municipal. Establecer acuerdos de cooperación con organizaciones y asociaciones que funcionan en el municipio y departamento. Editar informes para presentar logros, avances y resultados de los procesos.	Que los directores y docentes no quieren participar en las reuniones programadas.
C O M P O N E N T E S	Administrativo Técnico –pedagógico. Gestión. Alianzas estratégicas. Acompañamiento y monitoreo. Apoyo Logístico. Comunicación.	Realizar un diagnóstico sobre las necesidades especializadas en cada área curricular sobre el acompañamiento y monitoreo en el ciclo diversificado	Observación directa en el campo educativa. Verificar los problemas que afronta a cada docente dar acompañamiento y monitoreo en el trabajo docentes en la comunidad educativa. Establecer una ruta del proceso de acompañamiento y monitoreo del personal	Participación de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto en búsqueda de un mejoramiento de la práctica un de acompañamiento en el trabajo docentes en la comunidad educativa.
A C T I V I D A D E S	Diseñar una propuesta de proyecto de acompañamiento y monitoreo de personal. Cotización de precio de cada producto. Establecer apoyos puntuales de tipo técnico y metodológico en el proceso de acompañamiento y monitoreo en los cinco centro educativa.	No hay programas y proyectos de acompañamiento y monitoreo del trabajo de aula y otros espacios de aprendizajes que involucren a los actores educativos del Distrito 07-15-01.	El gasto se efectúa de manera personal y directa... Internet Alquilación de computadora. Copias Impresión de instrumento de entrevista.	Por cambios climáticos no se llega a ejecutar el proyecto. O la falta de asesoramiento de práctica.

Fuente: elaboración propia 2013

Capítulo 4

Informe del Proyecto Educativo

4.1 Descripción del Proyecto Educativo

La Supervisión es una institución de carácter educativa, que tiene como finalidad supervisar y orientar a los establecimientos educativos públicos, privados y por cooperativa del municipio en los aspectos pedagógicos y administrativos.

Es importante iniciar la reflexión sobre el Acompañamiento y Monitoreo a partir de que la práctica de evaluación y supervisión está contemplada en la Ley de Educación Nacional y el Decreto Legislativo 1,485 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, como una acción esencial para lograr los resultados de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

4.2 Justificación

La Práctica Profesional Dirigida, es una actividad formativa que tiene como propósito que el estudiante asuma el rol profesional a través de la realidad en la práctica de adquirir conocimiento y oportunidades de mejorar en la administración educativa.

El problema prioritario detectado: “Falta de Acompañamiento y Monitoreo del Trabajo Docente de los Centros Educativos del Distrito 07-15-01 con sede en San Pablo la Laguna” porque es necesaria el monitoreo de los centros educativos en sus distintos aspectos, para lograr la calidad educativa.

4.3 Objetivos del Proyecto

- **Objetivo General**

Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. Brindar un servicio de acompañamiento y monitoreo a los docente en el trabajo. Del municipio de San Pablo La Laguna.

- **Objetivo Específicos**

Elaboración de plan de la propuesta y solución para el acompañamiento y monitoreo del trabajo del docentes en la comunidad Educativa del Distrito 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, del departamento de Sololá.

- **Metas**

La validación de propuesta de implementación de solución acompañamiento y monitoreo del trabajo del docentes por el Supervisor Educativo y la comunidad educativo del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá

4.4 Ejecución del proyecto

Descripción del trabajo de campo: Se diseñó un plan operativo de la práctica administrativa (documento colocado en el anexo), que contempla las acciones estratégicas para lograr el objetivo central, detectar los grandes vacíos de los procesos de acompañamiento y monitoreo del personal docente y administrativo.

A través de la observación inicial realizada en la primera semana, la lectura de los documentos existentes en el Distrito Escolar que abarcó todo el proceso de práctica, la entrevista de actores principales en distintos espacios y momentos, la elaboración de un FODA en la etapa inicial que nos dio luces y sombras del estado del arte en el Distrito Escolar específico y la aplicación de instrumentos específicos.

Los cuales nos dieron las pautas particulares que ilustran con detalles y los hallazgos puntuales. Este proceso inicial se realizó en conjunto con el acompañamiento del compañero de práctica.

Los instrumentos diseñados son 1) Para docentes con la finalidad de detectar los vacíos del proceso de acompañamiento y monitoreo del personal docente relativos a la puesta en vigencia del Currículo Nacional Base, su enfoque pedagógico y metodológico, 2) Para directores también

con la finalidad de encontrar vacíos de acompañamiento y monitoreo por parte de las autoridades educativas.

Se realizaron los siguientes eventos:

- Proceso de observación
- Diseño de instrumentos.
- Entrevistas personales.
- Primer conversatorio con expertos e invitados especiales
- Segundo conversatorio con directores de centros educativos.
- Aplicación de un instrumento de una muestra de tres docentes del por cada centro educativo del nivel medio del Distrito.
- Aplicación de un instrumento con los cinco directores de los centros educativos del nivel medio del Distrito.
- Presentación de los resultados preliminares con el equipo administrativo y supervisor.
- Validación y fortalecimiento de los resultados.

Descripción del trabajo de campo.

En el presente informe del proyecto aparece el proceso la validación de la propuesta Se realizó una convocatoria para autoridades educativas, directores y docentes para la reunión con fines del proceso de validación de la propuesta la cual se realizó el día viernes 16 de Agosto en el salón de reuniones en el INEB. Distrito 07-15-01 conjuntamente con el Supervisor Educativo a través del análisis de su procedimiento de su trabajo.

Presentar las propuestas para su revisión, análisis y validación con el propósito de mejorar la calidad educativa.

Para que metodológicamente funcionara bien y para lograr los resultados esperados se presentó un resumen de los problemas encontrados por los docentes, directores, autoridades administrativas y técnicos a través de los instrumentos aplicados, finalmente se presentaron las conclusiones.

Lo más valioso de la agenda es la presentación de la propuesta, la cual bien recibida, analizada y mejorada con los aportes de los participantes

- Para poder viabilizar y ejecutar el proyecto en el ciclo escolar 2,014 es necesario gestionar recursos técnicos, financieros y logísticos en varias instancias.
- Solicitar el pago de un profesional de alto nivel a la municipalidad local para que se responsabilice de coordinar el proyecto de capacitación, actualización y monitoreo del ciclo básico y diversificado. Se solicita incluir el ciclo básico para que el profesional trabaje a tiempo completo y así mismo cubrir el nivel medio.
- Adjuntar a la solicitud el perfil profesional de una persona que pueda ser apoyada financieramente por la municipalidad para evitar el nombramiento de un político.
- Organizar a los directores del nivel medio para integrar un equipo técnico que le dé seguimiento a este proyecto y sea parte de la ejecución de la misma.
- Organizar a los docentes para que puedan compartir sus conocimientos y experiencias de acuerdo al área curricular que dominan.
- Presentar una solicitud a la Dirección Departamental de Educación para que el Distrito 07-15-01 sea incluido en el proyecto piloto SINAE y nombre a un técnico pedagógico. Al mismo tiempo se encargue del monitoreo.
- Socializar el trabajo con el equipo técnico de la Dirección Departamental de Educación para solicitar asistencia técnica y logística.
- Incorporar a las madres y padres de familia organizados a través de comités y juntas para que participen y apoyen el proceso.

- Organizar círculos de calidad en los centros educativos y procesos de socialización intercentros educativos.
- Organizar a los directores en el mes de enero 2,013 para esperar si hay algunos cambios de personal.
- Capacitar y actualizar a los directores para que sean un ejemplo.
- Unificar en un solo proyecto la parte técnico-pedagógica y el acompañamiento y monitoreo.
- Solicitar apoyo a organizaciones e instituciones que funcionan a nivel local y departamental para apoyar el proceso de acompañamiento y monitoreo.

Tabla 5 Cronograma de actividades

No	ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con el supervisor Educativo	■	■														
2	Diagnóstico Institucional		■	■													
3	FODA y Documentación sobre la base legal de la Supervisión educativa			■	■	■	■										
4	Apoyo a acciones Administrativas de solucionar conflicto.			■	■	■	■										
5	Priorización de necesidades. Conocer la cobertura del Distrito. Visitar a los centros del nivel medio.					■	■	■									
6	Elaboración del proyecto o plan de trabajo.					■	■	■									
7	Apoyo administrativo al supervisor Buscar algún instrumentos de Supervisión							■	■								
8	Dar seguimiento a la elaboración del plan de proyecto y dar apoyo en Supervisión.							■	■	■							

4.6 Incorporación de mejoras o validación.

- Diseñar una propuesta de proyecto de acompañamiento y monitoreo de personal.
- Establecer apoyos puntuales de tipo técnico y metodológico en el proceso de acompañamiento y monitoreo.
- Solicitar más personal técnico tener enlaces expertos en la Dirección departamental.
- Buscar financiamiento con el MINEDUC y entidades nacionales e internacionales.
- Elaborar un plan estratégico de tipo técnico pedagógico y metodológico que apoye al personal del ciclo diversificado.
- Programa de capacitación permanente a directores con temas administrativos.
- Establecer enlaces expertos y pedagógicos con la Dirección departamental.
- Crear un equipo técnico multidisciplinario a través de alianzas estratégicas.

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 4 sistematización del proyecto

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones Aprendidas
Diagnóstico Institucional	<p>Elaboración de un diagnóstico y resumen de antecedentes.</p> <p>Recopilar algunos datos sobre la visión y misión.</p> <p>La modificación del organigrama.</p>	<p>En la supervisión no cuenta con documentos de los antecedentes históricos, sobre la creación de la supervisión.</p> <p>El organigrama en malas condiciones.</p>	<p>Experiencias de algunos supervisores entrevistados.</p> <p>La jerarquía institucional.</p>
Asistencia Técnica	<p>Se le dio apoyo a la comunidad educativa de diferentes circulares que llegan en la supervisión.</p> <p>Se brindó explicación fue entregado a tiempo.</p>	<p>No se da acompañamiento y monitoreo del trabajo del docente en el nivel medio.</p> <p>Deficiencias en algunos centros educativos, con relación a administración.</p> <p>Algunos directores no participan en reuniones.</p>	<p>Velar por el cumplimiento, en los centros educativos, de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes que afecten al sistema educativo.</p> <p>Tener idea sobre las leyes que amparan a la supervisión Educativa y definiciones de Administración.</p> <p>Asesorar a los directores y docentes sobre la metodología para lograr resultados de calidad.</p>
Proyecto Educativo	<p>La comunicación con el supervisor y la comunidad educativa, de cumplir con el plan de acompañamiento en el trabajo.</p> <p>Supervisores Educativos al momento de realizar visitas través del uso de los instrumentos de supervisión.</p> <p>Supervisar y controlar, desde el punto de vista pedagógico, curricular, Metodológico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos así como la aplicación del CNB del nivel correspondiente.</p> <p>Velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y fines establecidos en la Ley de Educación Nacional.</p> <p>Se aplicara una ficha de supervisión dónde sé que registro de cada visita a los establecimientos educativos por parte del Supervisor Educativo.</p>	<p>Falta de herramienta de la supervisión donde consta, que él supervisor o director que si dan acompañamiento y monitoreo del trabajo docente.</p> <p>No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de acompañamiento y monitoreo interno en el Distrito.</p>	<p>Se facilitó el proceso de Supervisión con el plan de solución, para mejorar la calidad de trabajo en cada salón de clase.</p> <p>Permite vislumbrar la importancia de los procesos educativos, y no sólo el producto.</p> <p>Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.</p> <p>Mejorar la calidad educativa.</p>

Fuente: elaboración propia 201

Conclusiones

- El 90 % de los docentes y directores no ha recibido ningún proceso sistemático de acompañamiento y monitoreo de parte del personal del Distrito 07-15-01.
- El supervisor educativo del Distrito 07-15-01 no tiene un proceso sistemático de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo que responda a todos los niveles educativos.
- El 90 % del personal docente y administrativo del ciclo diversificado del Distrito 07-15-01 no ha recibido ninguna visita de acompañamiento y monitoreo en el presente ciclo escolar.

Recomendaciones

- Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para crear, ejecutar y fortalecer un proyecto de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo que pueda atender gradualmente el ciclo diversificado.
- Diseñar una propuesta de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo para el ciclo diversificado en el próximo ciclo escolar 2014.
- Dotar e implementar a todos los docentes y directores del Distrito 07-15-01 de las herramientas básicas de carga curriculares y metodológicas para el mejoramiento cualitativo del trabajo docente y administrativo.

Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación EFPEM- USAC, (2,009) Programa de Desarrollo Profesional para docentes del nivel primario.
- Catillo, Santiago. Evaluación educativa y promoción escolar. Editorial Pearson, 2003. pp. 365.
- Pichún Seguel, Rolando (2,001) Memoria del Seminario Regional, Formación docente inicial de educación intercultural bilingüe, La dimensión curricular. Quito, Ecuador.
- Catillo, Santiago. Evaluación educativa y promoción escolar. Editorial Pearson, 2003. pp. 365.
- SEP-CONAFE, Guía del maestro multigrado, ¿Qué características tiene un instrumento de evaluación? ", pág. 46"
- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación establece las siguientes funciones de la inspección educativa.
- Documento interinstitucional, (2,007)Agenda Educativa 2,008-2,012, Compromiso de los Partidos Políticos.

Anexos

Anexo 1 Ficha informativa

Datos personales del estudiante:

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Rosa Ixcayá Culum

b. Carné: 0910479

c. Fecha de nacimiento: 24-10-1976 Edad: 36 años

d. Dirección: San Pablo La Laguna, Sololá.

e. Números de teléfonos: Móvil: 42040044

f. Dirección electrónica: rosyculum@gmail.com

Datos de Institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativo Distrito No.07-15-01

b. Nombre del jefe inmediato: Pedro Culum Ixcayá

c. Dirección: San Pablo La Laguna, Sololá

d. Números de teléfonos: 42160870

e. Dirección electrónica: ajquivijay74@live.com

Datos de la Práctica:

a. Período del: 02-07 al 06-09-07-2013

Nombre del supervisor: Pedro Culum Ixcayá

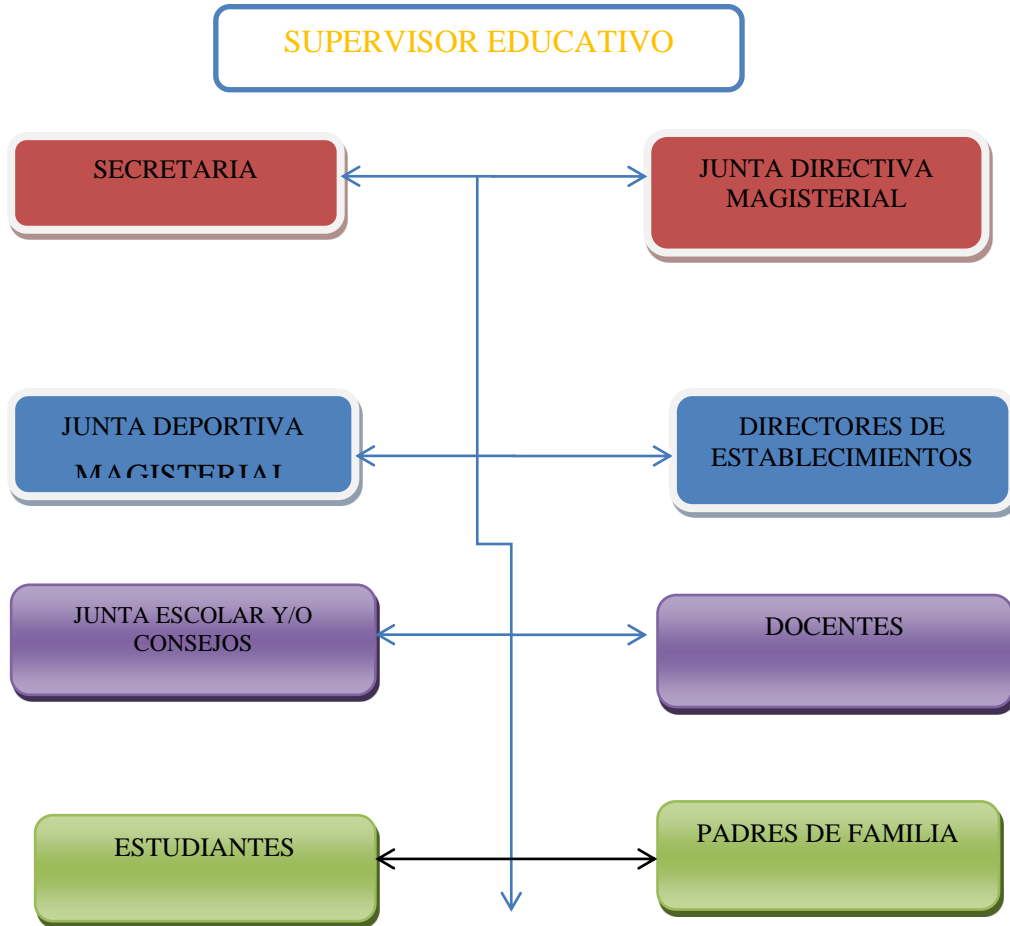
b. Por la institución educativa: Nombre y firma:

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma

Licda. Irma Patricia Rodríguez Mendoza.

Lugar y fecha del Informe: Santa Clara La Laguna, Sololá. Marzo 2014

Anexo 2 Organigrama de la Institución

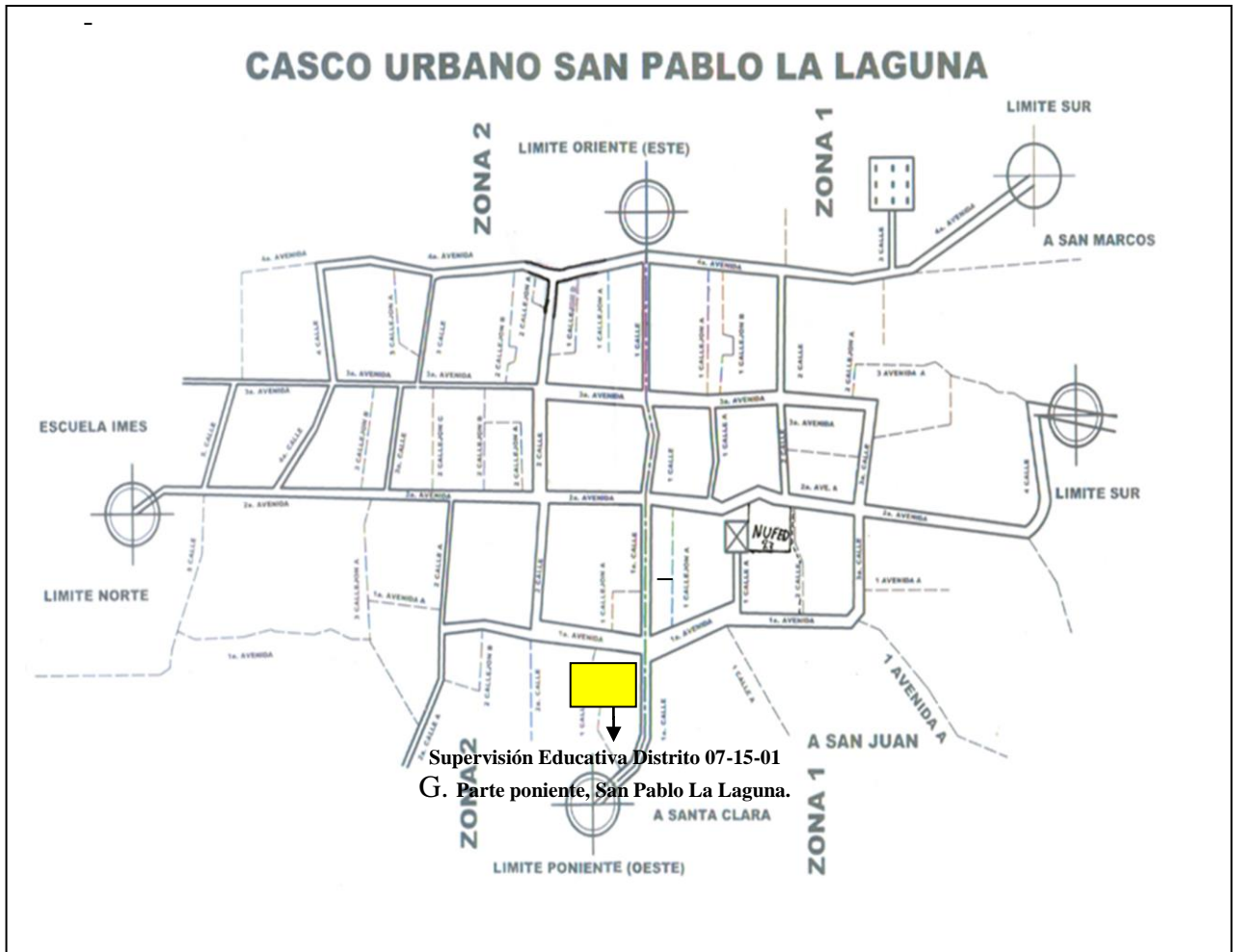


Fuente: Copia de la supervisión.

Anexo 3 Croquis de la Institución Educativa

Nombre de la Institución educativa: Supervisión Educativa Distrito 07-15-01

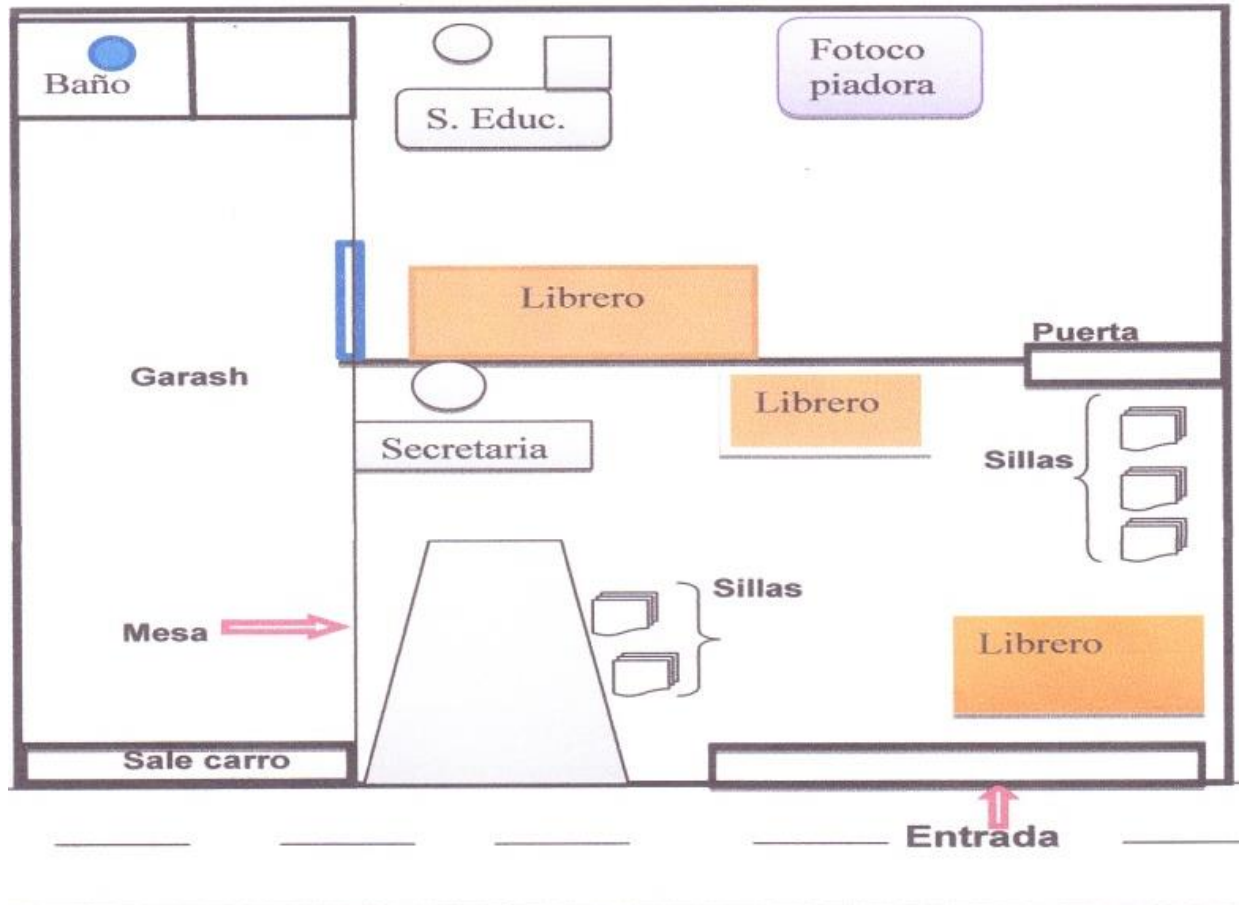
Dirección: San Pablo La Laguna, Sololá



Fuente: copia de la supervisión.

Anexo 4 Plano de la oficina

Nombre de la Institución educativa: Supervisión Educativa Distrito 07-15-01



Fuente: elaboración propia 2013

Anexo 5 Propuesta

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, Sede: Santa Clara la Laguna

Investigación sobre el Sistema de Acompañamiento y Monitoreo Docente y Administrativo del nivel medio en el Distrito 07-15-01.

1 Instrumento 1: Aplicable a docentes del ciclo diversificado:

1. ¿El director de su centro educativo da acompañamiento pedagógico y técnico al trabajo de los docentes?
2. ¿Cuántas visitas pedagógicas y técnicas recibió del director de su centro educativo en el presente ciclo escolar?
3. ¿Cuándo el director de su centro educativo realiza visitas pedagógicas y técnicas aplica algún instrumento y qué instrumento aplica?
4. ¿Cuántas visitas del Coordinador Técnico Administrativo con objetivo pedagógico y técnico ha recibido en el último trimestre?
5. ¿Cuántas visitas del técnico pedagógico ha recibido en el ciclo escolar?
6. ¿Conoce el instrumento que aplica el técnico pedagógico en las visita de acompañamiento que realiza?
7. ¿Cuántas visitas pedagógicas y técnicas recibió de otras unidades del Ministerio de Educación en el presente ciclo escolar?
8. ¿Ha recibido visitas específicas para mejorar la aplicación del CNB?

9. ¿En qué y cómo ha beneficiado en el mejoramiento de su trabajo las visitas que ha recibido?

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, Sede: Santa Clara la Laguna

Investigación sobre el Sistema de Acompañamiento y Monitoreo Docente y Administrativo del nivel medio en el Distrito 07-15-01.

Instrumento 2: Aplicable a directores del nivel medio.

1. ¿En función de director de su centro educativo le da acompañamiento pedagógico y técnico al trabajo de los docentes?
2. ¿Cuántas visitas pedagógicas y técnicas realizó para cada docente en el presente ciclo escolar?
3. ¿Cuándo usted realiza visitas pedagógicas y técnicas aplica algún instrumento y qué instrumento aplica?
4. ¿Cuántas visitas del supervisor educativo objetivo pedagógico y técnico ha recibido su centro educativo en el último trimestre?
5. ¿Cuántas visitas del técnico pedagógico ha recibido en el ciclo escolar?
6. ¿Conoce el instrumento que aplica el técnico pedagógico en las visitas de acompañamiento que realiza?
7. ¿Cuántas visitas pedagógicas y técnicas recibió de otras unidades del Ministerio de Educación en el presente ciclo escolar?
8. ¿Ha recibido visitas específicas para mejorar la aplicación del CNB?

9. ¿En qué y cómo ha beneficiado en el mejoramiento de su trabajo las visitas que ha recibido?

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, Sede: Santa Clara la Laguna

Investigación sobre el Sistema de Acompañamiento y Monitoreo Docente y

Administrativo del Ciclo Diversificado en el Distrito 07-15-01.

Instrumento 3: Guía de entrevista para el supervisor.

1. ¿Tiene el Distrito 07-15-01 un sistema de acompañamiento y monitoreo para fortalecer el trabajo de los docentes y directores?
2. ¿Con qué prioridad reciben acompañamiento técnico pedagógico los docentes y directores del ciclo diversificado del Distrito 07-15-01?
3. ¿Si no hay un sistema de acompañamiento y monitoreo docente y administrativo para el ciclo diversificado qué otras opciones se aplican para ayudar a los docentes y directores de este ciclo?
4. ¿El Técnico Pedagógico da acompañamiento y monitorea en las áreas curriculares del ciclo diversificado?
5. ¿Los directores reciben algún acompañamiento para la administración curricular en el ciclo diversificado?
6. ¿El equipo técnico lingüístico de apoyo, asiste y monitorea a los docentes del ciclo diversificado?
7. ¿Qué ideas o acciones sugiere para fortalecer el trabajo curricular y método-lógico del ciclo diversificado que pueda convertirse en un proyecto en los próximos años?

2 Plan de Ejecución

2.2 Parte Informativa

Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-15-01 del municipio de San Pablo LaLaguna, Sololá.

Meses: Julio, Agosto, Septiembre y Enero del 2014.

Practicante de Licenciatura en Administración Educativa:

Rosa Ixcayá Culum.

PROPUESTA SOBRE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

No.	COMPONENTE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	TIEMPO
1	Administración	<ul style="list-style-type: none">• Presentar una propuesta formal al supervisor Educativo del Distrito 07-15-01.• Buscar la autorización de un plan de acciones estratégicas por parte de las autoridades para un proceso de acompañamiento de docentes y directores del ciclo diversificado en materia curricular y metodológica para el 2,014.• Establecer compromisos con el equipo, administrativo para apoyar el proceso para el ciclo diversificado.• Optimizar al personal técnico para que realicen labores de acompañamiento y monitoreo en el ciclo diversificado.• En caso necesario liberar a cinco personas con altas competencias técnicas para acompañar y monitorear.	Junio 2013. Julio 2013. Agosto y septiembre 2013. Enero 2014. Enero y febrero 2014.
2	Técnico – pedagógico	<ul style="list-style-type: none">• Crear fichas especiales para monitorear carreras en desarrollo en el Distrito que no tenga un CNB oficializado.• Llevar registros técnicos y resultados	Agosto 2013. Permanente.

		<p>de las visitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar instrumentos técnico-pedagógicos para realizar visitas de acompañamiento y monitoreo. • Crear un plan específico para acompañar y monitorear a los docentes y directores del ciclo diversificado en las áreas curriculares específicas. 	<p>Enero 2014.</p> <p>Enero 2014.</p>
3	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Dirección departamental de Educación, municipalidad y otras instancias materiales para poder aplicar un proceso técnico de acompañamiento y monitoreo. • Solicitar a la Dirección departamental de Educación, DIGEBI y unidades del MINEDUC para la asistencia del proceso. 	<p>Agosto 2013.</p> <p>En los primeros mes del 2014.</p> <p>En los siglo escolares 2014.</p>
4	Alianzas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una estrecha alianza con la Comisión de educación de la municipalidad local y con el Concejo Municipal. • Establecer acuerdos de cooperación con Organizaciones y asociaciones que funcionan en el municipio y departamento. • Buscar alianzas con universidades que funcionan en el departamento para asesorar y dar asistencia técnica al proceso. 	<p>Agosto 2013 y enero 2014.</p> <p>Los primer semestre 2014.</p>
5	Acompañamiento y monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico sobre las necesidades especializadas en cada área 	<p>Los primer</p>

		<p>curricular sobre el acompañamiento y monitoreo en el ciclo diversificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el plan de acompañamiento y monitoreo para los directores y docentes del ciclo diversificado. • Contactar con instituciones y especialistas de evaluación, acompañamiento y monitoreo para dar asistencia en la materia. 	semestre 2014.
6	Apoyo Logístico	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar apoyo técnico, logístico y financiero con organizaciones nacionales e internacionales que trabajen en materia educativa. • Dotar a todos los docentes y directores de documentos técnicos y curriculares que fortalezcan los vacíos detectados en el proceso de acompañamiento y monitoreo. • Buscar apoyo logístico en la municipalidad y CODEDE. 	Los primer semestre 2014.
7	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los directores y docentes del ciclo diversificado sobre procesos de acompañamiento y monitoreo que se planifiquen. • Abrir una página electrónica para informar sobre procesos y resultados de las visitas de acompañamiento y monitoreo. Editar informes para presentar logros, avances y resultados de los procesos. 	Los primer semestre 2014.